



Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal LPE-SA-SS-0054-06/2025, relativa a la Adquisición de equipos de radiocomunicación para la Dirección General de la Policía Vial Estatal, solicitada por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

En Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, siendo las diez horas del día diecisiete de julio del año dos mil veinticinco, en la Sala de Juntas del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo kilómetro 11.3, Municipio de Tlalixtac de Cabrera Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas, Leydy Cristina Hernández Pimentel, Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y Andrea Elena Velasco Ambrosio, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, así como, el ciudadano, Josué Mauricio Desgarenes Jordán, Director de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

La C. Leydy Cristina Hernández Pimentel, da la bienvenida a los siguientes licitantes:

1. Aminabab Mendoza Martínez
2. Desarrollo y Gestión Tecnológico Aplicado Denver, S.A. de C.V.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante, realiza la siguiente aclaración:

Aclaración única: Se hace de su conocimiento que el objeto correcto de la contratación es el establecido en las bases; "Adquisición de equipos de radiocomunicación para la Dirección General de la Policía Vial Estatal".

Hace del conocimiento que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y forma estipulada en el segundo párrafo del numeral 3.2 Junta de aclaraciones, de las bases del presente concurso, no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las diez horas con diez minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Leydy Cristina Hernández Pimentel Jefa de la Unidad de Adquisiciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. Josué Mauricio Desgarenes Jordán Director de Recursos Materiales y Servicios de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.	



Por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública

Nombre	Firma
Lic. Andrea Elena Velasco Ambrosio Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.	

Por el licitante

Nombre	Firma
C. Aminabab Mendoza Martínez	
C. Haydee Soledad Vicente Perera Desarrollo y Gestión Tecnológico Aplicado Denver, S.A. de C.V.	